

RADICACIÓN: 73001-31-10-003-2018-00278-00
PROCESO: UNION MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE: ELIZABETH DEL PILAR ARCINIEGAS
DEMANDADO: RUSBER PACHON SILVA



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA

Ibagué Tolima, tres (3) de noviembre de dos mil veinte (2020)

En atención a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante, el Juzgado,

RESUELVE:

Enterar al memorialista que, para obtener cita a fin de ingresar al Juzgado a retirar la póliza judicial, debe comunicarse telefónicamente al número fijo 2614648 o a través de whatsapp 3046127538.

CÚMPLASE

La Juez,



ÁNGELA MARÍA TASCÓN MOLINA

N.S.V.